



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/46/506
10 de octubre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES/INGLES

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 49 del programa

EDUCACION E INFORMACION PARA EL DESARME

Informe del Secretario General

INDICE

	Página
I. INTRODUCCION	2
II. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS	3
Bulgaria	3
Finlandia	4
Qatar	4
III. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES INTERNACIONALES	5
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	5
Universidad de las Naciones Unidas	5
IV. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ..	12
Conseil Africain et Malgache pour l'Enseignement Superieur	12
European Educational Research Trust	12
Asociación Internacional de Presidentes de Universidades	12
International School-to-School Experience	13
Kenya Adult Education Association	14
Peace Research Institute	14
Physicians for Social Responsibility	15
Universitätszentrum für Friedensforschung	15
Universidad para la Paz	15

181

I. INTRODUCCION

1. El 15 de diciembre de 1989, la Asamblea General aprobó la resolución titulada "Educación para el desarme", cuya parte dispositiva decía lo siguiente:

"La Asamblea General,

...

1. Invita a los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales, gubernamentales o no gubernamentales, a que informen al Secretario General de todos los esfuerzos que hayan realizado para responder al llamamiento hecho en el párrafo 106 del Documento Final del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General;

2. Pide al Secretario General que, dentro de los límites de los recursos disponibles, prepare un informe sobre el estado actual de la educación para el desarme, tomando en consideración los informes de los Estados Miembros y de las organizaciones internacionales, gubernamentales o no gubernamentales, y sobre la base de la información que esté disponible en otros tipos de fuentes;

3. Pide también al Secretario General que someta los informes solicitados en los párrafos 1 y 2 supra a la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones;

4. Decide incluir en el programa provisional de su cuadragésimo quinto período de sesiones el tema titulado 'Educación e información para el desarme'."

2. Atendiendo la petición de la Asamblea General, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 29 de enero de 1991, pidió a todos los Estados Miembros que suministraran la información pertinente sobre el tema. Hasta la fecha, el Secretario General ha recibido respuestas de Bulgaria, Finlandia y Qatar. Dichas respuestas se transcriben en la sección II del presente informe. Las respuestas que se reciban más adelante se publicarán como adiciones del presente informe.

3. Con fecha 24 de mayo de 1991 se transmitió también una comunicación a las organizaciones gubernamentales internacionales a las que atañe el tema directamente, en la que se les solicitaba que suministraran la información pertinente en la esfera de la educación para el desarme. Las respuestas a esa comunicación se reproducen en la sección III del informe.

4. Asimismo se enviaron cartas a organizaciones no gubernamentales en las que se les pedía que suministraran información sobre la educación para el desarme, y en el boletín de las Naciones Unidas Desarme (volumen 9, No. 3, junio de 1991) apareció una nota en la que se solicitaba esa información a organizaciones no gubernamentales y organizaciones docentes y de investigación. Las respuestas se transcriben en la sección IV del informe.

5. Las nuevas respuestas que se reciban de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales se publicarán como adiciones del presente informe.

II. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS

BULGARIA

[Original: inglés]
[22 de mayo de 1991]

1. Bulgaria apoya la noble idea expresada en el artículo 1 de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y confía en que las tendencias positivas de la situación internacional contribuyan al surgimiento de una nueva actitud a nivel mundial y a que la comunidad mundial considere desde una nueva perspectiva los problemas esenciales de la humanidad, incluido el desarme.
2. Bulgaria ha manifestado en numerosas oportunidades su apoyo a las metas y actividades de la Campaña Mundial de Desarme, en particular a las aspiraciones de los Estados Miembros y las gestiones que realizan con el objeto de incluir temas relacionados con el desarme en sus programas de estudios y sus políticas culturales.
3. Siguiendo el modelo de las escuelas asociadas a la UNESCO, Bulgaria ha realizado una serie de actividades relacionadas con la educación en el campo del mantenimiento de la paz y la protección de los derechos humanos. En 1987 se publicó un manual titulado Nuevos desafíos a los derechos humanos y la paz. Actualmente se está preparando la segunda edición del libro, que se considera un importante elemento didáctico en la esfera de la paz y el desarme.
4. Bulgaria es consciente de que la voluntad política manifestada claramente por algunos gobiernos no es suficiente para consolidar la paz y la seguridad mundiales; también es necesario que aúnen esfuerzos todos los estratos de la comunidad mundial, que encarnan los valores humanos universales y que expresan las aspiraciones de la generación joven.
5. Bulgaria considera encomiables las gestiones de las Naciones Unidas en la esfera del desarme y en pro de la solución de conflictos regionales. Bulgaria ha dado su activo respaldo a las medidas y resoluciones del Consejo de Seguridad destinadas a poner fin a la crisis del Golfo, que son un reflejo de los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional en su conjunto para hacer cumplir los principios de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Las actividades de las Naciones Unidas destinadas al restablecimiento de la paz y la creación de un sistema de seguridad colectivo en esa región cuentan con el entusiasta respaldo de nuestro país.
6. Las actividades que realiza Bulgaria con respecto a toda la gama de problemas relacionados con el desarme se ven reforzadas por las tendencias positivas de la situación internacional, determinadas por los cambios

democráticos en Europa y por las posibilidades de que se inicien conversaciones sobre la reducción de armas ofensivas estratégicas y sobre desarme convencional. Somos testigos de cambios que ponen fin al antagonismo entre el Este y el Oeste y al enfrentamiento y el adoctrinamiento que lo acompañan.

7. Asimismo, Bulgaria es consciente de que el problema del desarme, que reviste muchos aspectos, se refleja en numerosos conceptos e ideas sobre el lugar que ocupa el desarme en el proceso de consolidación de la paz y de fomento de la confianza y la función que desempeñan las Naciones Unidas como órgano colectivo. En este sentido, Bulgaria está de acuerdo en que se deben incorporar nuevas ideas y dar objetividad a la información sobre los temas relacionados con el desarme y la educación, en un ambiente de paz libre de todo adoctrinamiento que sea un reflejo realista de ese proceso.

8. Pese a las opiniones expresadas por algunos en el sentido de que las organizaciones internacionales no son mecanismos adecuados para la difusión de información sobre el desarme, Bulgaria confía en que en el mundo interdependiente en que vivimos siga aumentando el intercambio de ideas e información sobre este tema tan delicado. Los cambios que se han producido en la situación internacional y el progreso registrado en las conversaciones sobre desarme también contribuyen a esta tendencia.

FINLANDIA

[Original: inglés]
[18 de junio de 1991]

1. El Consejo Nacional de Educación de Finlandia es el principal órgano gubernamental encargado de la educación de nivel inferior al universitario. Su función consiste en organizar la enseñanza primaria y secundaria, la enseñanza postsecundaria general y la formación profesional.

2. Uno de los objetivos de todas las actividades de enseñanza y capacitación es impartir educación que promueva la paz y la comprensión internacional. Este objetivo está consagrado en la ley sobre educación general y formación profesional. Además, tiene como base la Declaración Universal de Derechos Humanos. Sin embargo, no tenemos programas especiales de estudios sobre desarme y paz en esos niveles de enseñanza.

3. Dado que la paz es un tema que está presente en todos los programas, se ha producido una gran cantidad de material didáctico.

QATAR

[Original: inglés]
[3 de julio de 1991]

1. En relación con el tema de la educación para el desarme, Qatar tiene el honor de informar que la paz, el desarme y la cooperación internacional son temas que están incorporados en el programa de estudios escolares,

especialmente los cursos sobre educación social y cívica, en relación con las Naciones Unidas y sus instituciones.

2. Si bien esta tendencia se refleja claramente en los textos escolares y las consignas que repiten los estudiantes en la mañana antes de iniciar las clases y en los informes y ensayos sobre el tema que se les exige escribir, se reflejará aún más claramente en los textos escolares que se produzcan en el futuro.

III. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES INTERNACIONALES

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA

[Original: inglés]
[29 de julio de 1991]

En relación con la información relativa a los actuales programas de estudios sobre desarme o paz correspondientes a la esfera de actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y necesaria para la preparación del estudio que ha de presentarse a la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones, cabe señalar lo siguiente:

a) La UNESCO está preparando la séptima edición del Repertorio mundial de instituciones de investigación y de formación sobre la paz, que se publicará en breve (la última edición fue publicada en 1988 y se envió un ejemplar a las Naciones Unidas);

b) En el volumen X del UNESCO Yearbook on Peace and Conflict Studies también se incluye una sección sobre las investigaciones que realizan los institutos que se dedican al estudio de la paz y el desarme.

UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

[Original: inglés]
[10 de junio de 1991]

A. Introducción

1. Desde su fundación, la Universidad ha prestado atención a diversos aspectos de la paz, la seguridad, la cultura, los derechos humanos y el desarrollo mediante varios programas de investigación, entre otros "Paz y Transformación Mundial", "Alternativas de desarrollo sociocultural en un mundo en proceso de cambio" y "Metas, procesos e indicadores de desarrollo". Sus actuales programas se basan en parte en los resultados de estas actividades anteriores y, por otra, en el reconocimiento de que el multilateralismo es

cada vez más necesario para hacer frente a las consecuencias de las asombrosas transformaciones que se han producido recientemente en los sistemas político, económico y social mundiales.

2. Por ejemplo, en el Programa de Paz y Transformación Mundial se aspiraba a redefinir los conceptos de paz y seguridad en base a la idea de que no puede haber paz sin transformación y de que no puede haber transformación sin paz. En el programa se procuraba identificar las causas de la inseguridad, la violencia y la guerra y de analizar a fondo los factores políticos, ecológicos y culturales subyacentes. El programa sobre desarrollo sociocultural se centraba en la calidad, la cantidad y, en particular, en el ritmo y las consecuencias de los procesos de transformación de diversos sectores de la vida social en distintos países. En dicho programa se examinaban las diversas alternativas de evolución humana y social en el contexto de los círculos interrelacionados de los patrones de la civilización, la geocultura y la formación de naciones. En el programa sobre metas, procesos e indicadores del desarrollo se procuraba observar las metas, los procesos y los indicadores no como elementos independientes sino en sus relaciones mutuas. Se han realizado numerosas investigaciones en las que se ha aislado a los indicadores de las metas y, en cierta medida, también de los procesos, centrando la atención en el material disponible y cuantificable. Por lo tanto, en este programa se procuró hacer un análisis a fondo de estos tres factores subordinando la formulación de metas a los procesos que conducen a su logro y considerando los indicadores como instrumentos que permiten determinar si se avanza o no en la dirección adecuada.

3. En el mundo actual interdependiente se debe reforzar el multilateralismo como un medio para aliviar las tensiones mundiales y crear un nuevo orden mundial justo y estable. El multilateralismo es un proceso institucionalizado de negociaciones internacionales destinadas a la solución de problemas y a la resolución de conflictos en los que participan más de tres partes o todas las partes involucradas. Los programas de la Universidad están dedicados en particular a los temas, las políticas y las tendencias que revisten importancia para la adopción de medidas multilaterales relacionadas con la paz y el ejercicio del poder, las relaciones económicas y el desarrollo sostenible. Asimismo, en ellos se estudiarán las consecuencias multilaterales de los cambios económicos, sociales, políticos y culturales mundiales, muchos de los cuales se ven acelerados por los adelantos científicos y tecnológicos.

B. Ejercicio del poder y solución de conflictos

1. Objetivos y antecedentes

4. El objetivo de este programa es la creación de un marco de referencia coherente y la adquisición de conocimientos y de capacidad para resolver conflictos internos. Las teorías que se formulen se basarán en ejemplos empíricos, estudios de casos y la comparación de diversos conflictos internos y de su solución. El programa aspira a analizar las condiciones subyacentes de los conflictos internos, especialmente cuando se manifiestan directamente por medio de la violencia. Debido a la persistencia de los conflictos

internos en el tercer mundo, el programa se centrará en los problemas relacionados con conflictos de identidad, alerta temprana sobre posibles conflictos y la transformación y la resolución de los conflictos.

5. Hay que definir más claramente el concepto de "conflictos internos", especialmente en un momento histórico en que es difícil distinguir claramente los conflictos internos de los externos. El concepto de no intervención en los asuntos internos va perdiendo validez a medida que se va estableciendo una interrelación inextricable entre los conflictos internos y los conflictos entre los Estados. Los conflictos sociales en Centroamérica, el resurgimiento del islamismo en docenas de países asiáticos y africanos, los trastornos y la guerra en el Oriente Medio, la desestabilización de Africa meridional, las tendencias a la desintegración en la Unión Soviética, las rebeliones financiadas por el narcotráfico en América del Sur y el sudeste asiático, la reaparición de las divisiones étnicas y el nacionalismo y las complejas corrientes de refugiados del Sur al Norte son ejemplos característicos de nuestra época.

6. En los últimos años se ha producido un profundo cambio en los enfoques conceptuales que se aplican a los conflictos y la violencia. Los paradigmas tradicionales de los conflictos se han vuelto menos definidos, lo que se manifiesta más claramente en las nuevas ideas sobre el conflicto entre el Este y el Oeste, los conflictos entre el Norte y el Sur, los conflictos interestatales e internos, los derechos humanos y el deterioro del medio ambiente, temas que son incomprensibles dentro de los paradigmas tradicionales de la teoría sobre las relaciones internacionales o los conceptos utópicos vigentes.

2. Investigación

7. El programa se centra en dos temas: i) la determinación de los elementos que dan origen a los conflictos y ii) el ejercicio del poder y la respuesta a los conflictos. En el programa se reexaminan los elementos específicos de la creación de un Estado, los tipos de Estados y su relación con el carácter étnico o la estratificación étnica. La formación de un Estado corresponde a la imposición de una identidad, que puede manifestarse como asimilación o integración y contribuir a la creación de una nueva identidad o dar origen a ella. La identidad también puede surgir desde la base, desde las lealtades primordiales, el lenguaje, la cultura y las ideas compartidas y mediante la interacción concreta entre la formación del Estado y de la nación. En el programa los procesos de desarrollo de la identidad nacional, religiosa y de otra índole dentro del contexto de una rápida modernización. La cuestión de las estructuras estatales es muy importante no sólo para las sociedades del tercer mundo sino también para el mundo desarrollado, pero el concepto de Estado tiene que redefinirse en todos los países para que se tome en consideración la pluralidad étnica.

8. El ejercicio del poder en el plano internacional y nacional es un concepto básico del programa Perspectivas de Mediano Plazo (1990-1995) de la Universidad de las Naciones Unidas. Esta parte del programa se coordinará con

el estudio que se está realizando con el objeto de determinar la viabilidad de establecer en Barcelona un centro de investigación y capacitación que esté dedicado a los problemas relacionados con el ejercicio del poder. Se prevé que en este estudio se analice el funcionamiento del Estado y de la sociedad civil, su interacción y los procesos, normas e instituciones en virtud de los cuales funcionan en diversos planos, desde el plano internacional al nacional, regional y local, y en todos los campos de importancia para la sociedad, es decir, los sectores económico, social, cultural y político.

9. Actualmente se reconoce que la capacidad para predecir posibles conflictos (alerta temprana) es un mecanismo de resolución de conflictos. Se fomentará la realización de estudios que contribuyan a determinar los indicadores para alerta temprana, y el análisis de posibles conflictos futuros. En el programa se desarrollarán indicadores que puedan poner sobre alerta a la comunidad mundial con respecto a posibles conflictos e intensificación de conflictos.

10. Asimismo, se realizarán investigaciones comparadas sobre la contribución a la resolución de conflictos de las constituciones y las legislaciones nacionales en las que se definen diversas formas de autonomía y descentralización del poder. El proceso de búsqueda de autonomía puede definirse como el intento de un grupo de mantener su identidad por medios institucionales. Las disposiciones y los mecanismos institucionales que se relacionan con la autonomía pueden ser muy complejos, por lo cual es necesario realizar estudios comparados sobre lo que ha ocurrido en este campo en diferentes países y regiones. Se deben realizar investigaciones comparadas sobre las condiciones necesarias para el federalismo y la autonomía.

11. En el programa se estudiarán los siguientes temas concretos: a) cultura y violencia; b) autonomía y restitución del poder; c) surgimiento de una identidad, asociaciones subregionales y religiosas; d) el Estado y la estructura étnica; e) democracia y desmilitarización y f) teoría y resolución de los conflictos. Se relizarán investigaciones sobre temas concretos relacionados con los anteriores y se organizará una serie de conferencias internacionales a lo largo del programa.

12. En 1991 se prevé celebrar en Lima una conferencia internacional sobre la cultura de la violencia, en la que se prestará particular atención a temas concretos como los problemas de la droga, las tensiones raciales, los niños de la calle y los derechos humanos en América Latina. La conferencia se organizará en cooperación con la Asociación Peruana de Estudios de la Paz. La Universidad de las Naciones Unidas también ha cooperado con el Instituto Internacional para la Investigación de la Paz en la organización de una conferencia sobre los conflictos internos en Asia meridional, que se celebró en Colombo en abril de 1991. Se está organizando una conferencia sobre el estado, la estructura racial y el ejercicio del poder, que se celebrará en la Unión Soviética en 1992 y en la que se considerará en particular la situación de la Unión Soviética y los Estados de Europa oriental.

3. Capacitación

13. La capacitación es un elemento integral del programa, que se espera que sirva de nexo entre la comprensión teórica y empírica de los conflictos y la participación práctica y activa en la resolución de conflictos. También se considera que la capacitación es un importante medio de difusión de información. Se procurará capacitar a los participantes en el seminario para que en el futuro contribuyan a la búsqueda de la paz y la resolución de conflictos. Los participantes aprenderán a identificar y analizar conflictos en distintos niveles sociales y a determinar quiénes son los actores sociales más importantes y cuáles son sus metas. Asimismo, tomarán conciencia de las características especiales de los conflictos asimétricos y profundizarán sus conocimientos de técnicas constructivas aplicables en casos de conflictos.

14. Se está organizando una serie de seminarios regionales de capacitación, cada uno de los cuales se centra en los temas más importantes para la región pertinente. Al planificar los seminarios se procurará que tengan cierta continuidad en cuanto al formato y que permitan intercambiar experiencias entre regiones. Se organizarán en cooperación con una o más instituciones nacionales o regionales. Los participantes en los seminarios serán personas que estén en la etapa intermedia de su carrera, que idealmente tengan entre 30 y 45 años, que cuenten con considerable experiencia práctica y que hayan recibido capacitación profesional, académica o de otra índole. Se seleccionará a participantes que representen diversos grupos étnicos y sociales y distintas profesiones, y que ocupen distintos cargos en el gobierno y el sector privado. Se hará un esfuerzo especial para que también participen mujeres en los seminarios.

15. Actualmente se están organizando dos seminarios regionales de capacitación que deben iniciarse en octubre de 1991. En Bogotá tendrá lugar un seminario de cuatro semanas de duración para la región de América Latina, en colaboración con la Universidad Pontificia Javeriana. En Manila se celebrará un seminario de capacitación de tres semanas de duración para la región de Asia, con la colaboración del Centro de Estudios Integrados sobre el Desarrollo de la Universidad de Filipinas. Estos dos seminarios tienen por objeto enseñar a los participantes las metodologías necesarias para el control y la resolución de conflictos mediante reseñas de diversas teorías, análisis de estudios de casos y conversaciones con funcionarios que tengan experiencia en negociaciones relacionadas con conflictos.

16. El Coordinador del Programa es el Dr. Kumar Rupesinghe del Centro Internacional de Investigaciones sobre la Paz de Oslo. El Profesor Javier Sanin, Director de Estudios Políticos, es el Director de Seminarios para América Latina. El Profesor José N. Endriga, Director del Centro de Estudios Integrados sobre Desarrollo, es el Director de Seminarios para Asia. El Dr. Marcial A. Rubio, de la Asociación Peruana de Estudios de la Paz, organizará la Conferencia Internacional sobre Cultura de la Violencia.

C. El multilateralismo y el sistema de las Naciones Unidas

1. Objetivos y antecedentes

17. El tema básico del programa es la interacción entre dos elementos dinámicos: a) la estructura cambiante del orden mundial y b) el proceso de organización internacional. El orden mundial es un concepto que tiene connotaciones descriptivas, analíticas y normativas. Desde el punto de vista descriptivo y analítico, el orden mundial es una consecuencia de las estructuras políticas, económicas, sociales, ideológicas y culturales que determinan la conducta y las relaciones de poder de distintos grupos humanos. Desde el punto de vista normativo, el orden mundial es el resultado deseado de los procesos que crean y transforman esas estructuras. El término "organización internacional" se refiere en este caso al proceso de institucionalización del orden mundial con fines normativos. Evidentemente, no hay un consenso previo sobre el significado normativo del orden mundial, de modo que la organización internacional es el proceso dinámico de conflicto y cooperación entre los diversos intereses y metas que supone la creación del orden mundial. Por lo tanto, el problema de la organización internacional debe ser objeto de un nuevo análisis en relación con estos importantes cambios estructurales. Esto no significa simplemente que se tomen los cambios estructurales del poder político, económico y social como presupuesto para analizar a qué tipo de organización internacional pueden dar origen. Significa también que se deben considerar las posibilidades de que la organización internacional encauce el proceso de transformación estructural mundial hacia el logro de las metas deseables desde el punto de vista normativo.

2. Investigación

18. Un grupo consultivo examinó los planes del programa en junio de 1990. En 1991 se iniciarán algunos proyectos, a los que seguirán otros más adelante. Los primeros proyectos que se centran en el aspecto del programa relacionado con la organización internacional son: a) un examen de los artículos más recientes sobre el sistema de las Naciones Unidas, en particular de artículos escritos en otros idiomas fuera del inglés y que representen las diferentes culturas mundiales, con el objeto de compararlos con otros que hayan recibido amplia difusión en publicaciones en inglés o de yuxtaponerlos a ellos; b) una serie de estudios de casos sobre las relaciones entre determinados países y el sistema de las Naciones Unidas, que se base en una serie inicial de estudios de esa índole realizados bajo los auspicios del Consejo Académico sobre el Sistema de las Naciones Unidas y el Instituto Canadiense para la Paz y la Seguridad Internacionales y c) un nuevo examen del concepto de multilateralismo desde la perspectiva de diferentes teorías y distintas tradiciones culturales, proyecto destinado a desarrollar una nueva y original base teórica del multilateralismo dentro del orden mundial futuro.

19. En 1991-1992 se prevé realizar un estudio de algunos aspectos del cambio estructural mundial desde el punto de vista de sus consecuencias para el multilateralismo y las Naciones Unidas; por ejemplo: a) la

internacionalización del Estado y las tendencias al macro y el microrregionalismo; b) la transformación de las élites en estructuras mundiales; c) la migración y la reestructuración de la producción; d) las comunicaciones y su transformación en procesos mundiales; e) los movimientos en pro de la democratización y otros movimientos sociales que respondan al carácter mundial de los fenómenos y f) la violencia y la no violencia en los procesos de transformación estructural. En marzo de 1992 se celebrará una conferencia sobre varios de estos temas en Japón, que dará ímpetu a este aspecto del programa.

D. Desarrollo y seguridad

20. En este programa se incluyen investigaciones y estudios políticos sobre la relación entre la seguridad y el desarrollo económicos y políticos. En él participan especialistas en desarrollo que analizan los problemas de los países desarrollados y en desarrollo. Se procurará sistemáticamente que en este programa participen encargados de formulación de políticas de una amplia gama de países, especialmente de países en desarrollo.

21. Este programa consta inicialmente de dos proyectos. El primero se concentrará en "los aspectos económicos del desarrollo de los países desarrollados", en tanto que el segundo se concentrará en "el sector militar y el cambio económico mundial". En el primer proyecto se estudiará la "teoría del desarrollo" de economías altamente desarrolladas. Los investigadores vinculados al proyecto analizarán indicadores de seguridad y bienestar como la salud, la falta de vivienda, la educación, la calidad del medio ambiente de países desarrollados y en desarrollo; los problemas de los países con economía bisectorial (agricultura e industria moderna o industria moderna y servicios) y dos "estilos de vida" diferentes; las consecuencias de las investigaciones militares para los sectores industriales modernos, y la complementación económica en diversos modelos de relación entre el Norte y el Sur. En el segundo proyecto se fomentará la realización de investigaciones sobre los vínculos entre la estructura geopolítica mundial y la economía internacional, la función del sector militar en los países industriales avanzados, las consecuencias positivas y negativas del gasto militar en los países en desarrollo, los conceptos no militares de seguridad, la función de los sistemas de armamentos importados y de la transferencia de tecnología, el militarismo y el desarrollo social y las transferencias militares dentro de las relaciones económicas entre el Norte y el Sur. En la investigación se relacionarán las dos crisis mundiales (geopolítica y económica) recurriendo para ello a nuevos enfoques conceptuales, lo que permitirá una mayor comprensión de sus interrelaciones como base para formular nuevas alternativas políticas que reduzcan la inseguridad mundial y los elementos que obstaculizan la recuperación de la economía mundial. Las actividades de este programa se iniciaron en 1990 y continúan en la actualidad.

IV. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

CONSEIL AFRICAIN ET MALGACHE POUR L'ENSEIGNEMENT SUPERIEUR

[Original: francés]
[17 de junio de 1991]

1. En lo que respecta a los Estados miembros del Consejo Africano y Malgache de Enseñanza Superior, deseamos informar que en las instituciones de enseñanza secundaria y superior no se imparten cursos sobre la paz y el desarme. Sin embargo, como parte de la enseñanza de materias tales como historia, se hace referencia a la paz y el desarme.

2. Reconocemos que esta es una laguna que se debería llenar, en vista de que indudablemente eso beneficiará a la sociedad humana. A nuestro juicio, se podría dictar un curso dedicado a la paz y al desarme en todos los niveles de enseñanza, incluida la enseñanza primaria, como uno de los capítulos más importantes de instrucción cívica, es decir, la conducta cívica, que no debe limitarse a la nación a la que se pertenece sino extenderse a la comunidad mundial, esa gran aldea en la que cada cual debe asumir las responsabilidades que le corresponden como parte de las relaciones mutuas.

EUROPEAN EDUCATIONAL RESEARCH TRUST

[Original: inglés]
[7 de junio de 1991]

Nuestra principal actividad consiste en dar apoyo financiero a organizaciones que participan en la promoción del entendimiento y la cooperación en Europa mediante proyectos de educación.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE PRESIDENTES DE UNIVERSIDADES

[Original: inglés]
[2 de agosto de 1991]

1. En la reunión trienal celebrada en julio de 1990 en Valladolid, los miembros de la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades aprobaron la propuesta de crear una Comisión de Limitación de Armamentos para que trabajara con las Naciones Unidas en la promoción de la enseñanza de cursos sobre limitación de armamentos a nivel mundial, como una manera de contribuir a la aplicación de la resolución 44/123 de la Asamblea General. La Comisión de Limitación de Armamentos quedó establecida en abril de 1991 y está integrada por un Comité Directivo que tiene alrededor de 30 miembros y otros 60 miembros de todas las regiones del mundo, entre los que se cuentan educadores, especialistas, diplomáticos y expertos en limitación de armamentos. La primera reunión del Comité Directivo se celebró en la Sede de las Naciones Unidas el 13 de junio de 1991.

2. El principal objetivo de la Comisión es fomentar la enseñanza de cursos sobre limitación de armamentos en todo el mundo. En principio, la Asociación considera que la mejor manera de lograr ese objetivo sería mediante lo siguiente: a) el desarrollo de un conjunto de cursos interdisciplinarios sobre temas relacionados con la limitación de armamentos; b) la selección de un número reducido de universidades en las que se pudieran dictar esos cursos con carácter experimental y controlarlos sistemáticamente; c) la evaluación y revisión de esos cursos después de algunos años; d) la iniciación de los cursos revisados en algunas universidades. La función de esta Comisión no consistirá en duplicar los estudios sobre la paz, la seguridad y el orden mundial que ya se hayan realizado sino en realizar actividades que se basen en ellos.

3. La Comisión de Limitación de Armamentos está formulando planes para un ciclo inicial de tres años en que se ejecutará el programa propuesto.

4. Como se indicó anteriormente, un importante aspecto de esta tarea es el examen de los programas más destacados de limitación de armamentos que ya se han iniciado y de las actividades conexas que se están realizando en lugares tales como la Universidad de Illinois (EE.UU.), la Universidad Autónoma de Centroamérica (Costa Rica) y la Universidad de Upsala (Suecia). Otra actividad importante es el examen de la valiosa labor que realiza en este campo el Grupo Talloires, por ejemplo en Tufts University y Hampshire College (como parte del Five College Consortium). Como primer paso en la definición de los objetivos y el plan de trabajo concreto de la Comisión, el Comité Directivo acordó realizar una serie de seminarios en el otoño de 1991, en los que, entre otras cosas, expertos en la materia que ya están participando en la formulación de programas adecuados en esta esfera expondrán algunos temas ante el Comité.

INTERNATIONAL SCHOOL-TO-SCHOOL EXPERIENCE

[Original: inglés]
[24 de junio de 1991]

1. La International School-to-School Experience fue creada con el objeto de promover y fomentar la paz y el entendimiento a nivel mundial por intermedio de la escuela y de los hogares de estudiantes de 11 y 12 años de distintos países.

2. Nuestro objetivo es llegar al mayor número posible de personas mediante un programa de intercambio de tres semanas de duración. Nuestro fundador sabía que las personas de esta edad son lo suficientemente maduras como para aprovechar la experiencia en el extranjero y, a la vez, lo suficientemente jóvenes como para estar libres de prejuicios hasta cierto punto.

3. La experiencia es tal cual se la describe. Los estudiantes viven con una familia y asisten a clases con un hermano o hermana huésped de la misma edad. Establecen contacto con estudiantes de todas las edades y se relacionan con ellos, lo que deja impresiones perdurables que contribuyen a la paz a nivel mundial.

4. El último año ha sido especialmente difícil y hemos tenido menos participantes de los que esperábamos, lo que se debe en parte a la crisis del Golfo, los problemas políticos en la India y El Salvador, el terremoto en Costa Rica y, actualmente, las condiciones de salud en el Ecuador. Estamos avanzando y esperamos que la situación mejore en 1991 y en 1992. Nos inspira la certeza de que nuestra labor es importante.

KENYA ADULT EDUCATION ASSOCIATION

[Original: inglés]
[15 de junio de 1991]

1. Deseo informar que acabamos de finalizar nuestro primer programa de dos años. Este programa abarca el período comprendido entre julio de 1991 y junio de 1993.
2. Una parte del programa está dedicada a la educación sobre asuntos públicos y comunitarios, y en ella se tratan temas seleccionados y de interés. Uno de ellos es la educación en pro de la paz.
3. Se realizará un estudio con el objeto de determinar los "armamentos" con que están en contacto los niños, especialmente en las ciudades, en el que se incluirán las armas de juguete, las películas, los vídeos, la televisión y los efectos que ejercen en los niños (positivos o negativos). Los resultados se darán a conocer en nuestro boletín, junto con un plan de acción (campana) destinado a los niños, los padres, los fabricantes, los encargados de formulación de políticas, los comerciantes y la población en general, y a demostrar que se debe poner fin a esa situación. Al término del proceso esperamos contar con un sector que no dé apoyo a la carrera de armamentos.

PEACE RESEARCH INSTITUTE - DUNDAS

[Original: inglés]
[31 de mayo de 1991]

1. En la actualidad no tenemos ningún curso o programa de educación relacionado con la paz. En el programa de estudios del primer año de la Universidad York de Toronto hay un curso titulado "En busca de la paz mundial".
2. Es posible que para el verano de 1992 organicemos, en conjunto con el Centro de Estudios sobre la Paz de la Universidad McMaster de Hamilton (Ontario), un programa de verano de investigaciones sobre la paz de una o dos semanas de duración. Nuestro Instituto organizó programas de verano como éste en la Universidad Carleton de Ottawa durante el decenio de 1970 y esperamos poder volver a hacerlo.

PHYSICIANS FOR SOCIAL RESPONSIBILITY

[Original: inglés]
[17 de junio de 1991]

La filial de Ciudades Gemelas de Physicians for Social Responsibility ejecuta dos proyectos que ofrecen programas sobre temas relacionados con las armas nucleares y los gastos militares: el Centro de Educación para la Paz y la Oficina de Conferenciantes. El Centro ofrece programas a estudiantes secundarios y la Oficina de Conferenciantes ofrece programas a grupos de adultos.

UNIVERSITÄTSZENTRUM FÜR FRIEDENSFORSCHUNG
(Centro Universitario de Investigaciones sobre la Paz)

[Original: inglés]
[3 de junio de 1991]

En la Universidad de Viena se está ofreciendo un curso titulado "Problemas generales y especiales relacionados con las investigaciones sobre la paz, paz y seguridad; negociaciones sobre el desarme en Viena". El curso se dicta en dos períodos lectivos y se ofrece a los estudiantes de todas las facultades. Los temas especiales son las negociaciones que se están celebrando en Viena: 1) negociaciones sobre fuerzas convencionales en Europa y 2) negociaciones sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad.

UNIVERSIDAD PARA LA PAZ

[Original: inglés]
[21 de junio de 1991]

1. En los programas de la Universidad para la Paz se incluye el tema del desarme y de la paz y nos proponemos iniciar un programa de Licenciatura en Educación para la Paz en septiembre de 1992 (véase el anexo).

2. En septiembre del presente año la Universidad para la Paz iniciará dos programas de Licenciatura en Relaciones Internacionales (Cooperación, Integración y Paz) y Ecología. Como se indica en los programas adjuntos, éstos también guardan directa relación con el tema del desarme y la paz y consideramos que son de interés para vuestro estudio.

Anexo

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

I. INTRODUCCION

1. Dentro del marco de la Carta Constitutiva de la Universidad para la Paz, creada por las Naciones Unidas en 1980 y cuya sede se encuentra en Costa Rica, y de conformidad con los objetivos que sirven de base a esta institución

internacional, el 2 de septiembre de 1991 se iniciará un Programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales (Cooperación, Integración y Paz).

2. Este programa tiene por objeto estudiar la organización, el funcionamiento y los problemas de la sociedad internacional actual. Se incluyen en el estudio la estructura, la mecánica, los problemas y las causas del proceso actual de rápida transformación en un mundo en el que se prevé el surgimiento de un nuevo orden, que difiere del orden predominante desde el término de la segunda guerra mundial. Este nuevo orden mundial ha modificado la conducta de los Estados y de los diversos actores internacionales. La Universidad espera ofrecer nuevas formas de comprender la situación desde el punto de vista de la justicia y la paz.

3. Se ha dado una orientación práctica y operativa al Programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales, con el objeto de que los estudiantes adquieran conocimientos sobre la realidad internacional actual, sus principales problemas y su desarrollo futuro. El Programa ofrecerá capacitación especial y profesional, a fin de que los estudiantes puedan trabajar en sectores relacionados con las actividades internacionales, tanto a nivel del gobierno como de las organizaciones internacionales.

4. El Programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales forma parte de un programa de estudios generales de la Universidad para la Paz, cuya asignatura más importante es la irenología, es decir, el estudio de la paz (Universidad para la Paz, Carta Constitutiva, art. 19). La irenología es el estudio de la unidad básica de la naturaleza humana que escapa a las influencias culturales, económicas e ideológicas, y es compartida por todos y tiende naturalmente a tener los mismos valores. De todos ellos, la paz es uno de los más apreciados. La paz personal concebida como la aceptación de sí mismo; la paz social como la capacidad de diálogo y tolerancia; la paz internacional como solidaridad y armonía entre las naciones. (Programa de estudios aprobado por el Consejo de la Universidad para la Paz, enero de 1984, documento UP-C3/3.)

II. OBJETIVOS

5. Por lo tanto, el objetivo de este Programa de Licenciatura es la formación de profesionales especializados en relaciones internacionales, otorgando primordial importancia a la cooperación y la integración desde la perspectiva de la paz. Estos profesionales recibirán instrucción que les permitirá trabajar como expertos en:

- a) Las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales;
- b) Las organizaciones regionales de cooperación e integración;
- c) La administración pública de los Estados, especialmente los Ministerios de Relaciones Exteriores y Cooperación;
- d) Universidades y centros de investigación;

e) Medios de comunicación;

f) Empresas privadas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones públicas y privadas.

III. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

6. El programa abarca dos períodos lectivos (2 de septiembre de 1991 a 30 de junio de 1993), durante los cuales se ofrecerán cursos y seminarios prácticos y teóricos. A continuación, los estudiantes trabajarán durante un período de cuatro meses en una organización internacional, una institución académica o una dependencia del gobierno que se ocupe de la política exterior. Los estudiantes deberán escribir una disertación como requisito para recibir su título.

7. Se dictarán conferencias y se organizarán talleres sobre temas de actualidad en el campo de las relaciones internacionales, que servirán de complemento al programa.

Cursos

8. Durante los dos años lectivos se dictarán los siguientes cursos obligatorios:

- a) Sistema internacional actual; análisis y perspectivas;
- b) Relaciones económicas internacionales;
- c) Orden jurídico internacional.

Seminarios

9. Se dictarán los siguientes seminarios de dos, cuatro o seis semanas de duración (intensivos):

- a) Irenología;
- b) Teoría de las relaciones internacionales;
- c) Procesos de adopción de decisiones y determinación y aplicación de la política exterior;
- d) Negociaciones internacionales;
- e) El sistema de las Naciones Unidas;
- f) Resolución pacífica de conflictos;
- g) Derechos humanos;

- h) Derechos humanitarios internacionales;
- i) Medio ambiente y recursos naturales;
- j) Seguridad, desarme, desarrollo y paz;
- k) Cooperación y desarrollo;
- l) La función de la cultura y la religión en las relaciones internacionales;
- m) Integración internacional; problemas y perspectivas;
- n) Cooperación regional y organizaciones de integración;
- o) La Comunidad Europea;
- p) Integración y adopción de medidas políticas colectivas en América Latina;
- q) Integración y adopción de medidas políticas colectivas en Africa y Asia;
- r) Metodología para investigaciones.

10. Dos tardes a la semana cada estudiante trabajará con un tutor que le ayudará y orientará en sus proyectos de investigación. Durante la primera semana de cada año lectivo se dictará un seminario destinado a integrar a los estudiantes.
